



CORDOBA, 30 JUN 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 13-07-34904 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Arquitectura V A de la Carrera de Arquitectura llamado por Resolución N° 264/08, modificada por Resolución N° 106/09 del H. Consejo Directivo y Res. 533/09 H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,
Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de ARQUITECTURA V A, llamado por Resolución N° 264/08, modificada por Resolución N° 106/09 del H. Consejo Directivo y Res. 533/09 H. Consejo Superior para el día 08 de julio de 2010, a las 09.00 hs.-

ARTICULO 2°: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 1 de julio de 2010 a las 12.00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, la que será tomada el día 08 de julio de 2010.-

ARTICULO 3°: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN N° 543 /10.-

Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.